



CONVOCATORIA. N°017-SGC-GADMPS-2021

Pablo Sexto a, 06 de agosto de 2021

SEÑORES CONCEJALES:

Sra. Ximena Yadira Antuni Ayui
Sr. Elio Liberio Gualpa Guamán
Sr. Jorge Alejandro Garay Rojas
Ing. Ernesto Fabián Patiño
Sr. Carlos Rómulo Rodríguez Gaona

Por medio del presente me permito convocar a ustedes a la sesión Ordinaria del Concejo Municipal que se realizará el día **MARTES 10 DE AGOSTO DE 2021**, a partir de las 09H00, en la Sala de Sesiones del GAD Municipal de Pablo Sexto.

Sesión que se la realizará el martes 10 de Agosto de 2021, en consideración a la Ley de Feriados, que establece que el día lunes 09 de agosto de 2021, es Feriado Nacional, por el "Primer Grito de Independencia", conforme el Art. 10 inciso quinto de la Ordenanza que regula las actuaciones y remuneraciones del Concejo Cantonal de Pablo Sexto, que dice lo siguiente: "...Las convocatorias a las sesiones Ordinarias de concejo serán convocados por el Alcalde o Alcaldesa del Cantón, con dos días de anticipación, **y en caso fortuito o fuerza mayor será suspendida o postergada...**"

El orden del día a tratarse es el siguiente:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la Sesión por parte de la señora Alcaldesa subrogante Sra. Claudia Juela Carcelén
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Aprobación del Acta N° 016-2021 y Resolución de la sesión ordinaria realizada con fecha 21 de Julio de 2021.
5. Análisis y resolución del oficio N° 07- LF-GADMPS, de fecha 04 de agosto de 2021, suscrito por el Ing. Fabián Patiño Presidente de la Comisión de Legislación y Fiscalización del GADMPS, en la que adjunta la propuesta de ordenanza que "Norma el Plan Veredas en cogestión con la comunidad del cantón Pablo Sexto", para su aprobación en primera instancia.
6. Lectura de comunicados.
7. Clausura.

Con sentimientos de estima y consideración.

Atentamente:

Sra. Claudia Juela Carcelén
**ALCALDESA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE PABLO SEXTO(S)**



Ing. Lenin Verdugo